



Municipalidad de Santiago de Surco

COMUNICADO

CANCELACIÓN DE PROCESO DE PRACTICAS PROFESIONALES N°25-2025-MSS

[01] PRACTICANTE PROFESIONAL DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA

En Santiago de Surco, a los 07 días del mes de enero del año 2026, siendo las cinco de la tarde, se reunieron en las instalaciones de la Municipalidad de Santiago de Surco los encargados de la evaluación de requisitos del Proceso de Selección de un Practicante Profesional de la carrera de Psicología, con el fin de atender la solicitud de la Subgerencia de Gestión del Talento Humano, esta es la **CANCELACIÓN** del Proceso de Selección de Practicante Profesional N°25-2025-MSS, VII. DECLARACIÓN DEL PROCESO COMO DESIERTO. 2. El proceso será cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la Municipalidad de Santiago de Surco. **a) Cuando desaparece la necesidad iniciada el proceso de selección.**

SUBGERENCIA DE GESTION DEL TALENTO HUMANO

Santiago de Surco, 07 de enero de 2026